INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 16 días del mes de septiembre del 2020, siendo las 10:00 horas en la sala de reuniones de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas de la Subsecretaría de Estado de Tributación del Ministerio de Hacienda, se reúnen los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas, designados por Resolución Interna Nº 20 de fecha 13 de febrero de 2020; a fin de evaluar la oferta presentada en el marco del presente Llamado.

Integrantes del Comité de Evaluación:

Francisco Valiente : Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas.
Juan Vallena : Representante de la DAAF.
Fabio López : Representante de la DPTT.
Diego Domínguez : Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación.
Laura Benítez : Representante de la Unidad Requirente.
Luis Corvalán : Representante de la Unidad Requirente.

El Departamento de Contrataciones, remite el Expediente al Comité Permanente de Evaluación de Ofertas con los documentos de la convocatoria que serán objeto de análisis, los cuales consisten en: a) Pliego de Bases y Condiciones, b) Acta de Apertura de Sobre, c) Oferta de la Empresa Participante.

Antes de iniciar la evaluación de la oferta todos los miembros del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas firman la Declaración Jurada, de no guardar parentesco cercano con los directivos de la empresa a ser evaluada.

Acta de Apertura de Oferta:
Conforme el Acta de Apertura de fecha 15 de septiembre de 2020, se procede a la apertura del único sobre presentado por el siguiente oferente:

OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	**₲ 7.678.000.000**

Observaciones realizadas en el Acta de Apertura: Ninguna.

Verificación del cumplimiento de los requisitos de carácter sustancial:
Posteriormente, dando cumplimiento a los métodos y criterios de evaluación establecidos en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, que reglamenta la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*, se procede a la verificación de la oferta y el cumplimiento de la misma respecto al suministro de las Documentaciones Básicas de Carácter Sustancial. A continuación, la planilla de comprobación:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA	DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9
Formulario de Oferta [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/2003, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/2007 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple (Fojas 2 al 4)
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	Cumple (Fojas 40 al 65)

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237

Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		Cumple (Fojas 72 al 81)
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		Cumple (Foja 70)
Garantía de Mantenimiento de Oferta		Cumple (Fojas 6 al 9)
Garantía de Mantenimiento de Oferta (5% sobre el monto ofertado)	Empresa Aseguradora	La Consolidada S.A. de Seguros
	Monto total Asegurado ₲	500.000.000
	Vigencia (días)	160
	(desde/hasta)	Desde las 00:01 Horas. del día 11/09/2020 Hasta las 24:00 Horas del día 18/02/2021

Tras la aplicación de los métodos de evaluación consagrados en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se puede deducir que el Oferente en concurso **CUMPLE** con la presentación de las documentaciones básicas de carácter sustancial.

Margen de Preferencia

Considerando que **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** es el único oferente en curso, no se solicitó el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional.

De conformidad a las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones Estándar, y concordantes con el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se elabora el cuadro de oferta:

Nº Orden	OFERENTE	OFERTA ECONÓMICA Con IVA Incluido
1	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**	**₲ 7.678.000.000**

Al realizar el comparativo de precios, ofertado y el referencial se constata que los mismos se encuentran dentro del rango permitido por la Resolución DNCP Nº 1890/2020, ver **ANEXO N° 1**.

Solicitudes de Documentos y las respuestas del oferente:

Por Nota **DAAF/CPEO Nº 62/2020** de fecha 16/09/2020, remitida por correo electrónico al Oferente **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.,** solicitándole lo siguiente:

- *Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.*

El oferente presenta lo solicitado en tiempo y forma.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 61 del Decreto Nº 2992/2019, se procede a verificar el cumplimiento de los demás requisitos de la Convocatoria, observándose en este sentido cuanto sigue:

Verificación de la oferta respecto a los demás requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones: Atendiendo a lo mencionado precedentemente, el Comité Permanente de Evaluación de Ofertas se ha abocado al análisis de la única oferta, presentada por el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** a los efectos de verificar los demás documentos de la licitación indicados en el Anexo I Documentos que componen la Oferta, constatándose lo siguiente:

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237

DOCUMENTOS LEGALES **Persona Jurídica**	**DATA SYSTEMS S.A.E.C.A. RUC: 80013889-9**
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple (Fojas 67 y 68)
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE.	Cumple (Foja 36)
Patente comercial vigente a la fecha de apertura o al inicio de la carga de propuestas para procesos de SBE	Cumple (Foja 38)
Balances Impositivos de los años 2017, 2018, 2019.	Cumple (Fojas 83 al 167)
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple (Fojas 14 al 18)
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC.	No presenta
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Presenta Acción de Inconstitucionalidad A.I. N° 195 (Fojas 22 al 34)
Declaración jurada de cumplimiento de criterios sociales y económicos.	Cumple Nota DAAF/CPEO Nº 63/2020
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple (Fojas 169 al 176)

Cabe mencionar que conforme a lo previsto en el Artículo 26 de la Resolución DNCP Nº 3726/2014, se procedió al análisis de los documentos contenidos en la Constancia del SIPE.

Verificación de la Capacidad Financiera:

De conformidad a lo establecido en el núm. 7 de la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, el representante de la Coordinación Financiera elaboró el informe sobre los índices acerca de la Capacidad Financiera. Del análisis, se constata que el Oferente **CUMPLE** con los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones. Ver **ANEXO Nº 2.**

Dejamos constancia que la preparación de los Balances Impositivos constituye exclusiva responsabilidad del Oferente.

Verificación de la experiencia y capacidad técnica:

Experiencia:

Demostrar la experiencia en Provisión y/o ampliación de equipos servidores y/o de Unidades de Almacenamiento de la línea High End instaladas en infraestructuras críticas dentro del territorio nacional con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019.

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE
2019	001-001-0041615	TELECEL	Storage VSP G900 SAN Switch 6520	7.009.137.618
2019	001-001-0045634	TELECEL	Storage VSP G900	4.962.469.045
2019	001-001-0045381	BANCO FAMILIAR	Storage Hitachi VSP G350 + 04 SAN Switches Brocade 6510 + Servidor oar Quorum HPE	2.191.519.205
2018	001-001-0035185	NUCLO	Storage Hitachi ALL FLASH MID RANGE	3.819.939.200
2017	001-001-0022298	COOPERATIVA UNIVERSITARIA	Servidores IBM POWER s822, storage Hitachi VSP G200, servicios oracle, switches LAN, switches SAN	4.909.035.067
TOTAL FACTURADO				22.892.100.135
OFERTA				7.678.000.000
50% DE LA OFERTA				3.839.000.000

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 22/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237

Capacidad Técnica

De conformidad a lo establecido en el numeral 8 y 9 de la Sección Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación, los representantes de la Unidad Requirente, los Señores Laura Benítez y Luis Corvalán realizaron el análisis de la Experiencia y Capacidad Técnica presentada por **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.**, requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones, y emitieron un Informe donde señalan que el Oferente **CUMPLE** con lo requerido por la CONVOCANTE. Ver **ANEXO Nº 3**.

Verificación de los documentos legales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones:

Se procedió a la verificación de la base de datos del SINARH y se confirma que el oferente **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no se encuentra comprendido dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 40, Inc. "a" y "b" de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"*. Ver **ANEXO N° 4.**

DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.		
C.I.C. N°	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**OBSERVACIÓN**
698.987	José Manuel Flecha Cosp	No se registran datos.
394.226	Sergio Gustavo Pérez Benítez	Se observan datos al 30/06/2007.
509.529	Marcial Virgilio Leiton Rodríguez	No se registran datos.

Posteriormente y en base a todas las consideraciones expuestas y cumplidos con los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, como así también a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 *"De Contrataciones Públicas"* sobre Evaluación de las Ofertas, y a los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/2019, el Comité de Evaluación, recomienda:

Adjudicar *a la Firma* ***DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.,*** *el llamado* ***"AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA",*** *por el monto total de* ***₲ 7.678.000.000 (Siete mil seiscientos setenta y ocho millones de guaraníes),*** *con el Impuesto al Valor Agregado Incluido, el cual se encuentra respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria* ***CDP N° 480/2020****, de acuerdo con lo previsto en el Artículo 14 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". El importe correspondiente al periodo fiscal 2021, está sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación.*

Finalmente, en fecha 22 de septiembre del 2020, se da por concluida la evaluación, conforme a los criterios establecidos en la Ley Nº 2051/2003 "*De Contrataciones Públicas*" y sus reglamentaciones, con absoluta responsabilidad e independencia de criterios.

Es nuestro informe.

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio Andrés López Ortiz
Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Diego Dominguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

TETÃ VIRU MOHENDAPY Mocoyoteñe Ministerio de HACIENDA

SET TRIBUTACIÓN Promoviendo confianza

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Ítems del llamado AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SET DEL MH con ID: 380237

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

PRECIOS REFERENCIALES										DATA SYSTEMS SAECA							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total	%
1	43211501-001	Ampliación para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Principal)	Unidad Medida Global	UNIDAD	1			3.485.000.000	3.485.000.000	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Hitachi Vantara	EE.UU	3.454.000.000	3.454.000.000	-1%
2	43211501-001	Ampliación para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Contingencia)	Unidad Medida Global	UNIDAD	1			3.485.000.000	3.485.000.000	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Hitachi Vantara	EE.UU	3.454.000.000	3.454.000.000	-1%
3	43211501-996	Ampliación de memoria para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Principal)	Unidad Medida Global	UNIDAD	1			385.000.000	385.000.000	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Hitachi Vantara	EE.UU	385.000.000	385.000.000	0%
4	43211501-996	Ampliación de memoria para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Contingencia)	Unidad Medida Global	UNIDAD	1			385.000.000	385.000.000	Unidad Medida Global	UNIDAD	1	Hitachi Vantara	EE.UU	385.000.000	385.000.000	0%
								Precio Total	7.740.000.000							7.678.000.000	

Juan Vallena
Representante de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

Fabio Andrés López Ortiz
Fabio López
Representante de la Dirección de Planificación y Técnica Tributaria

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente

Diego Domínguez
Representante del Gabinete del Viceministro de Tributación

Francisco Valiente
Presidente del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Balance cerrado al 31/12/17, 31/12/18 y al 31/12/19

DATA SYSTEMS SAECA						
Descripción	Cálculos			Total	Promedio	Ponderación Cumple/No Cumple
	2017	2018	2019			
Indice de Liquidez						
Activo corriente	39.980.961.476	48.208.144.423	54.373.976.573			CUMPLE
Pasivo corriente	19.218.502.803	25.033.819.961	27.185.354.203			
Indice	2,08	1,93	2,00	6,01	2,00	
Índice de Endeudamiento						
Pasivo total	26.159.758.275	30.549.558.760	33.583.037.804			CUMPLE
Activo total	53.777.744.041	63.075.197.336	72.624.730.881			
Indice	0,49	0,49	0,46	1,44	0,48	
Índice de Rentabilidad						
Utilidad neta	5.127.967.067	6.385.490.656	8.473.952.812			CUMPLE
Capital	15.550.024.000	18.550.024.000	22.300.024.000			
Indice	0,33	0,34	0,38	1,05	0,35	

Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente: Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019)

Endeudamiento: pasivo total / activo total: No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años (2017, 2018 y 2019)

Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital: El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo (2017, 2018 y 2019)

MINISTERIO DE HACIENDA
Subsecretaría de Estado de Administración
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
Coordinación Financiera

Elaborado por Juan Severo Vallena

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237.

ANEXO 3
INFORME SOBRE LA CAPACIDAD TECNICA SOLICITADA

Verificación de la Capacidad Técnica solicitada:
De conformidad a lo establecido en el núm. 2 de la Sección II – Criterios de Evaluación y Requisitos de la Licitación, se ha procedido al análisis de la Capacidad Técnica presentada por la firma **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, constatándose lo siguiente:

Autorización del Fabricante o Representante de la marca de los productos ofertados para presentar oferta a esta licitación	Cumple (Fojas 186 al 190)
Currículo Vitae: El oferente deberá demostrar que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos especializados y certificados por el fabricante en la solución ofertada	CUMPLE 1. Diego González - CV y Certificados (Fojas 194 al 205) 2. Ilbis Insfran Amarilla - CV y Certificados (Fojas 206 al 218) 3. Enrique Daniel Gamarra - CV y Certificados (Foja 228) 4. Víctor José Martínez - CV y Certificados (Fojas 229 al 237) 5. Fabio David Bernal - CV y Certificados (Fojas 238 al 250)
Planilla de personal permanente del oferente inscriptos en IPS	Cumple (Fojas 251 al 252)
Declaración Jurada en el que consta que el servicio contemplará todos los suministros, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento de la ampliación del storage en conjunto con el storage instalado en la SET. La instalación será realizada con la presencia de técnicos de la SET.	Cumple (Foja 255)
Declaración Jurada en el que consta que los accesorios de montaje en el Rack del Storage serán proveídos por la empresa y deberá incluir todo el kit con cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos.	Cumple (Foja 256)
Autorización por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la institución que el oferente esté debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay).	Cumple (Foja 186)

Especificaciones:

Ítem 1 - Ampliación para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Principal)		
Características	**Especificaciones**	**CUMPLIMIENTO**
Marca y Modelo	· Hitachi VSP G 800	Cumple (Foja 260)
Número de Serie	SN: 441540	
Ampliación de discos	· 4 discos de 7 TB flash module drive en RAID 10. · 32 discos de 600 GB SAS 15K en RAID 10.	
	· 1 disco de Spare de 7 TB flash module drive.	
	· Total TB RAW ofertados 47.55 TB en RAID 10, espacio utilizable 21 TB como mínimo, en RAID 10.	
DRIVE CHASIS	· 1 X Drive Chasis – SFF (Supports 24 x 2.5" Drives).	
Licencia de Software	· SVOS (Storage Virtualization Operating System) para 25TB. · Hitachi Data Mobility para 25 TB. · Hitachi Global Active Device para 25 TB. · Local Replication para 25 TB. · Hitachi Ops Center Analyzer para 25 TB.	
Item 2 - Ampliación para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center		

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237.

Contingencia)		
Características	**Especificaciones**	
Marca y Modelo	· Hitachi VSP G 800	Cumple (Foja 260)
Número de Serie	SN: 440814	
Ampliación de discos	· 4 discos de 7 TB flash module drive en RAID 10. · 32 discos de 600 GB SAS 15K en RAID 10. · 1 disco de Spare de 7 TB flash module drive. · Total TB RAW ofertados 47.55 TB en RAID 10, espacio utilizable 21 TB como mínimo, en RAID 10.	
DRIVE CHASIS	· 1 X Drive Chasis – SFF (Supports 24 x 2.5" Drives).	
Licencia de Software	· SVOS (Storage Virtualization Operating System) para 25TB. · Hitachi Data Mobility para 25 TB. · Hitachi Global Active Device para 25 TB. · Local Replication para 25 TB. · Hitachi Ops Center Analyzer para 25 TB.	
Item 3 – Ampliación de memoria para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Principal)		
Características	**Especificaciones**	
Marca y Modelo	· Hitachi VSP G 800	Cumple (Foja 261)
Ampliación de memoria	· 256 GB Memoria Cache para el storage · Total después del upgrade: 512 GB.	
Item 4 - Ampliación de memoria para Storage VSP G800 (equipo producción Data Center Contingencia)		
Características	**Especificaciones**	
Marca y Modelo	· Hitachi VSP G 800	Cumple (Foja 261)
Ampliación de memoria	· 256 GB Memoria Cache para el storage · Total después del upgrade: 512 GB.	
Instalación	**Calificación del personal técnico:** el oferente deberá contar con personal calificado en instalación y configuración de los equipos. El oferente deberá demostrar que cuenta con al menos 2 (dos) técnicos especializados y certificados por el fabricante en la solución ofertada, dicho personal técnico deberá ser parte de la planilla de personal permanente del oferente inscriptos en IPS. La documentación respaldatoria debe constar en la oferta.	CUMPLE 1. Diego González - CV y Certificados (Fojas 194 al 205) 2. Ilbis Insfran Amarilla - CV y Certificados (Fojas 206 al 218) 3. Enrique Daniel Gamarra - CV y Certificados (Foja 228) 4. Víctor José Martínez - CV y Certificados (Fojas 229 al 237) 5. Fabio David Bernal - CV y Certificados (Fojas 238 al 250) PLANILLA IPS: Cumple (Foja 251 y 252)
	Alcance: El servicio contemplará todos los suministros, actividades de montaje, instalación en general, configuración y puesta en funcionamiento de la ampliación del storage en conjunto con el storage instalado en la SET. La instalación será realizada con la presencia de técnicos de la SET. El servicio contemplará además las actividades de montaje, instalación en general y puesta en funcionamiento.	Cumple (Foja 255)
	Accesorios: Los accesorios de montaje en el Rack del Storage serán proveídos por la empresa y deberá incluir todo el kit con cables, soportes, organizadores y demás accesorios requeridos. El oferente deberá montar y configurar apropiadamente en el rack del storage, para lo cual proveerá todos los accesorios e insumos para la instalación.	Cumple (Foja 256)

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237.

Soporte de Mantenimiento Preventivo	Soporte de mantenimiento preventivo del upgrade proveído, mano de obra incluyendo limpieza de componentes, cada seis meses durante la vigencia de la garantía, a cargo del proveedor.	Cumple (Foja 257)
Respaldo Técnico	Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la empresa oferente esté autorizada por el fabricante a prestar el servicio técnico y el cambio de partes por garantía. Es también aceptable para la institución que el oferente esté debidamente autorizado y respaldado, por escrito, por la empresa prestadora de servicios y asistencia técnica de la marca ofertada en nuestro país (C.A.S. de la marca en Paraguay)	Cumple (Fojas 186 al 190)
Experiencia	La empresa oferente deberá acreditar al menos 2 (dos) instalaciones de storage HIGH END en infraestructuras críticas dentro del territorio nacional, avalada por la correspondiente factura emitida en su oportunidad y una carta de conformidad del cliente relacionado a la recepción del Sistema Crítico instalado. Además se debe presentar adjunto a cada factura, información del número telefónico de contacto y la SET se reserva el derecho de realizar una visita al Cliente referenciado.	Cumple (Fojas 169 al 184)
Garantía (Escrita)	Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos (cualquier daño de componentes de los equipos deberá ser cambiado). Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por 24 hs, o más, el proveedor suministrara otro equipo mientras dura la reparación del mismo. El soporte de atención debe ser 7x24, la Mano de Obra y Repuestos locales están incluidos. Garantía de 3 años.	Cumple (Foja 258)
	El Oferente, a través de una constancia emitida por el Fabricante, garantizará por un periodo mínimo de 5 (cinco) años que estará en condiciones de proveer repuestos para los equipos suministrados.	Cumple (Foja 192)

Experiencia:

Demostrar la experiencia en Provisión y/o ampliación de equipos servidores y/o de Unidades de Almacenamiento de la línea High End instaladas en infraestructuras críticas dentro del territorio nacional con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en cualquiera de los: últimos 3 años. 2017, 2018 y 2019.

AÑO	FACTURA	EMPRESA	DESCRIPCION	IMPORTE
2019	001-001-0041615	TELECEL	Storage VSP G900 SAN Switch 6520	7.009.137.618
2019	001-001-0045634	TELECEL	Storage VSP G900	4.962.469.045
2019	001-001-0045381	BANCO FAMILIAR	Storage Hitachi VSP G350 + 04 SAN Switches Brocade 6510 + Servidor oar Quorum HPE	2.191.519.205
2018	001-001-0035185	NUCLO	Storage Hitachi ALL FLASH MID RANGE	3.819.939.200
2017	001-001-0022298	COOPERATIVA UNIVERSITARIA	Servidores IBM POWER s822, storage Hitachi VSP G200, servicios oracle, switches LAN, switches SAN	4.909.035.067
TOTAL FACTURADO				22.892.100.135
OFERTA				7.678.000.000
50% DE LA OFERTA				3.839.000.000

INFORME TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL (SBE) Nº 06/2020 "AMPLIACIÓN DE UNIDADES DE ALMACENAMIENTO PARA LA SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN DEL MINISTERIO DE HACIENDA" - ID Nº 380.237.

Rrealizado el análisis a la oferta con relación a la capacidad técnica contemplada en el Pliego de Bases y Condiciones, concluyo que el Oferente **DATASYSTEMS S.A.E.C.A.**, **CUMPLE** con los requerimientos mínimos exigidos por la CONVOCANTE.

Laura Benítez
Representante de la Unidad Requirente

Luis Corvalán
Representante de la Unidad Requirente